



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CDP0215**

CERTIFICA QUE:

El suscrito responsable Jefe de Presupuesto en uso de sus facultades legales y en especial, las conferidas por el decreto Ley 111 de 1996 Art. 71. Certifica que una vez revisados los saldos presupuestales correspondientes a la vigencia 2022, existe disponibilidad presupuestal para atender el presente compromiso.

CODIGO: 2.1.2.02.02.008.01
CONCEPTO: Remuneración de servicios técnicos - Honorarios
FUENTE: 01 TRANSFERENCIAS ALCALDIA DISTRITAL
POR UN VALOR DE: 1.056.000.000,00
CONCEPTO: Contratos de Prestaciones de Servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión para las distintas dependencias de la Personería Distrital de Cartagena de Indias

IMPORTE TOTAL	1.056.000.000,00
----------------------	-------------------------

SON: MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Cartagena - Bolivar con fecha 03/10/2022

LILIANA OCAMPO CASTAÑEDA
JEFE DE OFICINA/CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO